



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 010

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE 2018.

En el Municipio de Huimilpan, Querétaro, siendo las **10:52 (diez horas con cincuenta y dos minutos)** de **27 (veintisiete)** de diciembre del año **2018 (dos mil dieciocho)**; convocados legalmente a los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro en **Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Reforma Oriente Número 158 en el Centro de Huimilpan, Querétaro.** Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 27, 30 y 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, 81 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan Querétaro. Y atendiendo a las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a la presente sesión de cabildo declaro instalada esta **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO.** Y serán válidos los acuerdos que de ella emanen.

C. Leticia Servín Moya
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

C. Olga Lidia Soto Durán
Síndico Municipal Suplente

Secretario del Ayuntamiento procede a realizar mención del Orden del día.
Siendo el siguiente:

- 1.- Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación y aprobación para su publicación del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 del Municipio de Huimilpan Querétaro.
- 4.- Presentación y aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Huimilpan Querétaro.
- 5.- Ampliación al presupuesto de egresos (PID 2018), fuente de financiamiento de Ingresos Propios para la obra de rehabilitación de varios planteles educativos por \$ 64,402.35 m.n. , sumados al remanente PID 2018 de \$205,597.65 m.n.
- 6.- Cierre de la sesión.

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urías
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento

La Presidenta Municipal otorga el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento a fin de dar cumplimiento al punto primero del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Este procede al pase de lista y de forma verbal solicita a cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento se sirva decir **"PRESENTE"** al escuchar su nombre, y en acato al artículo 83 fracción I del reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, lo ejecuta diciendo: **C. LETICIA SERVÍN MOYA**, Presidenta Municipal, **C. JAIRO IVÁN MORALES MARTÍNEZ** Síndico Municipal Y **C. OLGA LIDIA SOTO DURÁN** Síndico Municipal Suplente ; Regidores, **C. MARÍA GEORGINA GUZMÁN ÁLVAREZ**, **C. VALENTÍN GARCÍA ZEPEDA**, **C. MARIA CRISTINA ORTA CRESPO**, **C. J. GUADALUPE URÍAS SALINAS**, **C. MÓNICA PATRICIA MORALES DURÁN**, **C. YULIANA HERRERA DE VICENTE**, **C. MARIA GUADALUPE FONSECA MORA**, acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, una vez realizado el pase de lista, registra la asistencia de 10 miembros del Ayuntamiento y ninguna inasistencia. Por lo tanto, le informo Presidenta Municipal que puede dar la declaratoria inicial ya que se



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 010

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE
2018.

cumple con Quórum requerido. -----

C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal, muchas gracias Secretario cumpliendo lo establecido en la Ley Orgánica Municipal y el artículo 78 y 79 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro, el **QUÓRUM LEGAL** siendo las **10:52 (DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS) DEL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 (DOS MIL DIECIOCHO) "SE ABRE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO"**, por lo que queda formalmente instalada la sesión, por lo tanto, todos los acuerdos que de esta emanen serán válidos y obligatorios. Acto seguido, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que continúe el orden del día agendado.-----

C. Leticia Servín Moya
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

C. Olga Lidia Soto Durán
Síndico Municipal Suplente

SEGUNDO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, Con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el segundo punto donde se somete a votación la aprobación de la orden del día que se encuentra en la convocatoria respectiva y entregada como lo marca el artículo 81 del reglamento interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro., la cual someto a votación en estos momentos, quienes estén por su aprobación por favor sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que obteniendo 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se da por aprobado este punto por unanimidad, así de la misma manera agotado el mismo y pasamos al siguiente punto. -----

Lic. María Geórgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

TERCER PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, Con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el tercer punto del orden del día, donde se toca el tema de la presentación y aprobación para su publicación del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 del Municipio de Huimilpan Querétaro, como lo marcan los Artículos 116, 117, 118, 119 y 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 15, 22,28,29,30,31,32 y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro, para lo cual le pido a la Lic. Fabiola Margarita López paredes su intervención presentando dicho plan. **Lic. Fabiola Margarita López Paredes,** en la estructura del Plan Municipal de Desarrollo hay 155 líneas de acción, las cuales están basadas en los 5 ejes y los 18 programas de acción que conforman este Plan Municipal de Desarrollo, los cuales deberán de ser vigilados para que sean cumplidos en tiempo y forma por cada uno de las comisiones de los miembros del H. Ayuntamiento, para que cada director o secretario verifiquen que estén cumplimiento a su compromiso plasmado en dicho documento. **Lic. Jairo Iván Morales Martínez, Síndico Municipal,** nos podrían pasar una copia. **C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal,** se les va a hacer llegar su ejemplar a cada uno. Sírvanse a levantar la mano los que estén a favor de su aprobación. Le informo Presidente Municipal que obteniendo 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se da por aprobado por unanimidad este punto, así de la misma manera agotado el mismo para pasar al siguiente punto. -----

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 010

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE
2018.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de los presentes nos encontramos en cuarto punto agendado de la orden del día, donde se presenta la propuesta de presentación y aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de Huimilpan Querétaro. Para lo anterior le pido su participación a la C.P. Cristal Escobedo Ríos para cualquier duda que llegaran a tener. **C.P. Cristal Escobedo Ríos,** ya se les había proporcionado una copia del proyecto y es un trabajo en equipo el presupuesto de egresos con las áreas de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal y los ejes que tiene, este presupuesto es plasmado para dar cumplimiento a ese plan. **Lic. Jairo Iván Morales Martínez, Síndico Municipal,** ya se había trabajado el sábado anterior con el Tesorero Municipal y quedo tal cual. **C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal,** el día que lo trabajamos estuvimos de acuerdo y el contador nos dijo que si iba a ver modificaciones lo hiciéramos en el momento pero no hubo ninguna. **C.P. Cristal Escobedo Ríos,** se priorizó mas al gasto social. Sírvanse a levantar la mano los que estén a favor de su aprobación. Le informo Presidente Municipal que obteniendo 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones se da por aprobado por unanimidad este punto. De igual manera se da por agotado el mismo y pasamos al siguiente punto. -----


C. Leticia Servín Moya
Presidente Municipal


Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal


C. Olga Lidia Soto Durán
Síndico Municipal Suplente

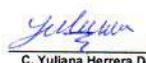

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor


C. Valentín García Zepeda
Regidor

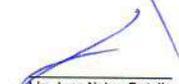

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor


C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor


C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor


C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor


C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor


Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, les informo que nos encontramos en el quinto punto del orden del día, donde se presenta la propuesta de la ampliación al presupuesto de egresos (PID 2018), fuente de financiamiento de Ingresos Propios para la obra de rehabilitación de varios planteles educativos por \$ 64,402.35 m.n., sumados al remanente PID 2018 de \$205,597.65 m.n. Para lo cual le pido al Arq. Josué Eduardo González Escobar, Director de Obras públicas su intervención, **Arq. Josué Eduardo González Escobar, Director de Obras públicas,** eran \$205,597.65 m.n. Los que se tenían para ejercer, con la ampliación se pretende invertirlo en varios planteles educativos que estaban pendientes, para hacer un programa para apoyar a las escuelas, para alcanzar las solicitudes que nos han hecho las escuelas ya sumándoles los \$ 64,402.35 m/n se complementaria, se utilizaría una parte para la escuela de la comunidad del Sauz ya que no tiene paso para llegar a los salones y los alumnos se mojan. **C. Yuliana Herrera De Vicente, Regidora,** si es por ayudar a las escuelas está muy bien. **Lic. Jairo Iván Morales Martínez, Síndico Municipal,** si te sobra algo de dinero si podrías apoyar a la escuela de Ceja de Bravo con la parte del Asta Bandera. **C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal,** hay que ver las carencias de las escuelas e irlas atendiendo, solamente diles que hagan llegar su solicitud que llegue aquí a presidencia. Sírvanse a levantar la mano los que estén a favor de su aprobación. Le informo Presidente Municipal obteniendo 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se da por aprobado este punto por unanimidad. De igual manera se da por agotado el mismo y pasamos al siguiente



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 010

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE
2018.

punto-----

SEXTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA. - Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, le informo Presidente Municipal que se han agotado todos los puntos de la orden del día de esta sesión extraordinaria, de conformidad al artículo 79 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro., le solicito se levante la sesión de cabildo correspondiente. -----

Acto seguido, **C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal**, de acuerdo señor Secretario gracias, no habiendo otro asunto que tratar, a nombre y en representación del H. Ayuntamiento y siendo las, **11:16 HRS. (ONCE HORAS CON DIECISEIS MINUTOS) DEL 27 (VEINTISIETE) DE DICIEMBRE DEL 2018; "SE LEVANTA LA SESIÓN"**. Asimismo, instruyo al Secretario del Ayuntamiento a efectos de que levante el acta correspondiente a esta sesión extraordinaria. Sin más les agradezco a todos su presencia, gracias. -----

Presidente Municipal

C. Leticia Servín Moya

Síndicos Municipales

Lic. Jairo Iván Morales Martínez

C. Olga Lidia Soto Durán
Síndico Municipal Suplente

C. Leticia Servín Moya
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

C. Olga Lidia Soto Durán
Síndico Municipal Suplente

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urias
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2018-2021

ACTA NUM. 010

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE
2018.

Regidores Municipales

Lic. María Georgina Guzmán Álvarez

C. Valentín García Zepeda

C. Ma. Cristina Orta Crespo

C. J. Guadalupe Urías Salinas

C. Mónica Patricia Morales Durán

C. Yuliana Herrera De Vicente

C. María Guadalupe Fonseca Mora

Secretario del Ayuntamiento

Lic. Juan Nabor Botello

C. Leticia Servín Moya
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales
Martínez
Síndico Municipal

C. Olga Lidia Soto Durán
Síndico Municipal Suplente

Lic. María Georgina Guzmán
Álvarez
Regidor

C. Valentín García Zepeda
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo
Regidor

C. J. Guadalupe Urías
Salinas
Regidor

C. Mónica Patricia Morales
Durán
Regidor

C. Yuliana Herrera De
Vicente
Regidor

C. María Guadalupe
Fonseca Mora
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello
Secretario del Ayuntamiento